

INFORME DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

Licitación para el Servicio de asistencia técnica para el área TIC de NICDO.

Expediente 24-04-00

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la constitución S/N de Pamplona, siendo las 15:45 h del día 04 de marzo de 2024, se encuentra presente:

- D^a Irene Pérez González, Departamento de Compras NICDO.

Se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 2 "Propuesta de criterios cuantificables mediante formula" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- B71399471 - PROQUO TECNOLOGÍA SENCILLA S.L. (en adelante PROQUO).
- B31458680 - ALFA COMERCIAL DE TELECOMUNICACIONES S.L. (en adelante ALFA).

Se procede a analizar y calificar las ofertas presentadas, cuyo resultado es el siguiente:

Criterio evaluable	PROQUO	ALFA
Mejora de condiciones laborales del equipo de trabajo (Criterio social)	10,00	10,00
Precio del servicio	0,00	0,00
TOTAL, PUNTUACION CRITERIOS CUANTIFICABLES	10,00	10,00

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):



Propuestas

Propuestas de las empresas licitadoras



Consulta de propuestas



Baremar propuestas



Gestionar propuestas

Número		Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1		B71399471	ProQuo Tecnología Sencilla S.L.	En evaluación	48
		B31458680	ALFA COMERCIAL DE TELECOMUNICACIONES S.L.	En evaluación	36

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **PROQUO**, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la unidad gestora examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

Pamplona, 04 de marzo de 2024

D^a Irene Pérez
Responsable de compras NICDO.